

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

Sr. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuesta del Alcazar, 20.—Teléfono 133.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre... 1'25 pesetas.
En el resto de España... 1'50 »
En el extranjero... 3 »
Número corriente... 0'10 »
Idem atrasado... 0'25 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pagó adelantado.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.
Los originales que se nos remitan estarán firmados y no se devuelven, aun en el caso de no publicarse, y siempre bajo la responsabilidad de sus autores.

HISTORIA DE MALOS PAPAS

(CONTINUACIÓN)

GREGORIO XIII

Papa elegido en 1572. En su juventud había tenido un hijo natural y siendo pontífice le elevó y favoreció notablemente como á todos sus parientes. Aprobó y celebró con públicas demostraciones el asesinato de más de setenta y dos mil franceses por orden del rey Carlos IX, sólo porque eran protestantes, tragedia conocida en la historia por la *Matanza del día de San Bartolomé*. Además, Gregorio hizo reproducir por la pintura aquél hecho en el Vaticano. Influyó para que en el Japón se formase una conjuración contra el soberano legítimo, á instancia de los misioneros y convertidos de aquel país, cuya paz se turbó corriendo ríos de sangre; Murió en 1585.

GREGORIO XIV

Pontífice elegido en 1590. Sólo gobernó la iglesia diez meses, pero fué bastante para sus parientes, á quienes enriqueció y elevó. Encontró en las arcas del tesoro pontificio cien millones, destinados por Sixto V á la compra ó conquista de un reino para la iglesia romana, y los destinó á la liga franco-hispánica contra Enrique IV. Daba buenos y provechosos consejos, pues á un sobrino suyo, hecho de golpe y porrazo duque de Monte-Marciano, le encargaba que recogiera dinero mientras viviera su tío, para sostenerse después, y el flamante duque obedecía con tal perfección que, recogiendo ciento para la iglesia, se reservaba para él noventa. Murió en 1591.

GREGORIO XV

Papa elegido en 1621. También colmó de honores y riquezas á sus parientes y á uno de ellos, sobrino, llamado Luis Luduvici, le hizo cardenal de sopetón, como á mí me pueden hacer virgen y monja, encomendándole toda la dirección del pontificado y encargándole asimismo que acumulase riquezas por si él moría pronto. Lo verificó el sobrino tan á gusto del tío, que tomó todo el dinero del tesoro pontificio, con el cual, y lo que juntó en dos años, tenía cuando murió Gregorio 250.000 escudos de renta anual de bienes, raíces además de varios palacios y casas de campo. Este papa fomentó y auxilió la guerra del emperador alemán contra los protestantes; incitó al duque de Saboya á quitarles la ciudad de Ginebra y á pasarlos ó cuchillo y exhortó á Luis XIII de Francia á hacer otro tanto con los de su reino. Murió en 1623.

JUAN XXI ó XXII

De un salto y abandonando á todos los Juanes anteriores, nos colocamos en el veintiuno ó veintidós, pues en esto «discrepan los anteriores».

No es que los pasados por alto hayan sido dechados de bondad, sino que sus pecadillos, en comparación de

los que en esta historia han salido y saldrán, pueden colarse de matute.

El papa que nos ocupa fué elegido en Lyon en 1316, cuando hacía dos años y cuatro meses que la silla pontificia estaba vacante. Su elección no tiene calificativo; pues habiendo logrado que los electores se comprometiesen con él dándole poderes para nombrar Sumo Pontífice al que le diese la gana, por no prolongar más el escándalo, se aseguró bien de sus facultades y tuvo la osadía de proclamarse á sí mismo por papa, lo que consintieron los cardenales en virtud de la sorpresa extraordinaria de tan extraño suceso y temerosos de un cisma. Inventó nuevos modos de aumentar riquezas, reservándose la provisión de todos los obispados, abadías, dignidades, canongías y beneficios de todas las iglesias catedrales, colegiadas y monasteriales de toda la cristiandad, proveyéndolos en personas que dejasen algo por vía de resultas, de manera que multiplicaba las vacantes monstruosamente. Si, por ejemplo, vacaba un patriarcado, lo daba á un arzobispo; el arzobispado de resultas á un obispo; el obispado á un abad, etcétera, etc., de suerte que la primitiva y única vacante realizaba nueve provisiones, nueve breves lucrativos y nueve rentas anuales cada título provisto. Además estableció tasas de los derechos que se habían de abonar por la expendición. Habiéndose dividido los electores del imperio entre Luis V de Baviera, nieto del emperador Rodolfo I y Federico de Austria, hijo del emperador Alberto, se condujo el papa Juan altiva y pérfidamente, pues á los dos electores engañó con palabras y fomentó la guerra civil. En fin, para no hacer pesada esta reseña, cortaremos en este punto, añadiendo tan sólo que Juan XXI ó XXII predicó, escribió y mandó enseñar que las almas de María Santísima, los santos y los justos, no están en el cielo ni gozan de la vista de Dios, ni gozarán hasta después del juicio universal; pero habiendo tenido noticia de esta doctrina por herética la Universidad de París y los doctores de todos los reinos católicos, se retractó á la hora de su muerte y escribió la protesta de fe católica que refiere el cardenal Heury.

A su muerte, ocurrida en 1334, se hallaron en su poder 250 millones de reales.

LUZ BEL.

Cobardía de la Iglesia.

La Iglesia es cobarde, lo ha sido siempre y por ser cobarde, es cruel y sanguinaria; ama la guerra, se desvive por todas las represiones, su vida es el odio, su placer el exterminio.

Como todos los seres pequeños y cobardes, gusta del lujo estrepitoso, de las telas de colorines y de los bordados de oro; y llena de miedo, quiere rodearse de gente armada y vivir al amparo de matones y asesinos, cuyas manos arma bendiciéndoles el acero homicida.

No hay represión ni matanza que no la haya tenido propicia, sino instigadora, y tal es su delirio por la sangre, su adoración hacia el asesino, que aun cuando éste se cebe en cristianos, lo respeta, lo agasaja y.... re-

prende á los perseguidos por él. Ahí está el ejemplo del gran turco asesinando armenios á millares y obsequiado por el papa, que le regala y admite de él presentes, lo condecora y hace aceptar á sus sacerdotes condecoraciones turcas.

Enumerar las horribles matanzas fraguadas por la Iglesia, ocuparía varios volúmenes. Apenas salida de las catacumbas, donde condenaba con fiereza y exageraba con mil embustes las matanzas de cristianos, en cuanto no la persiguió nadie y se vió acreditada con el Imperio, empezó á perseguir ella más cruelmente que Nerón y que Domiciano, y por donde quiera que iba todo eran sacrificios humanos y guerras implacables.

Matanzas en Jerusalén, en Alejandría, en Efeso, en Roma y en Bizancio; guerras intestinas en el Imperio, hasta que dividido y desangrado, pudieron ocuparlo los bárbaros; saqueos de barrios enteros por los cristianos fanáticos, á quienes azuzaba el clero; ejecuciones públicas, sangre, siempre saugre.

Cuando ya no hubo paganos que matar, la tomó con los judíos, á quienes debía precisamente la Religión, y al eco de sus mismos salmos los saqueó, les incendió las viviendas y los quemó vivos. Para tener al pueblo creyente siempre excitado y pronto al asesinato, inventó esas ridículas patrañas de los niños crucificados y despedazados, de los crucifijos conspuídos y apuñalados por los judíos, los malditos judíos.

Después la emprende con los herejes, devasta el Languedoc y la Provenza, ensangrienta las naciones y crea la Inquisición para judíos y cristianos disidentes. Su vida era un continuo armar príncipes contra príncipes ó contra el pueblo, cuando ya no pudo con sus anatemas armar pueblos contra los príncipes; pero sí mantener la teoría de Santo Tomás sobre el regicidio.

Tras de los herejes vinieron los protestantes y en ellos se cebó con furia tremebunda. Las guerras religiosas de Alemania, de Francia, de Inglaterra y de los Países Bajos, por ella fueron encendidas, á ella se le debe la noche de San Bartolomé, celebrada por el papa con grandes fiestas y una medalla conmemorativa; á ella se debieron después la revocación del edicto de Nantes y sus dragonadas tan famosas.

La revolución francesa y el liberalismo, su hijo, la sacaron de tino; pero ya no tenía la fuerza de antes, los príncipes no se prestaban tan fácilmente á ser sus chulos matonesnes, era la ramera vieja ya demasiado conocida.

Sin embargo, aún supo excitarles al egoísmo, y ella creó la santa alianza, ella produjo en España la guerra civil y en todos los pueblos donde tuvo influjo, una persecución tenaz de injurias, de calumnias y difamaciones, cuando no lograba armar á los reyes ó reunir turbas de asesinos, contra los liberales malditos y execrados. No ha habido conjura contra la libertad, confabulación contra los pueblos y conato alguno represivo que no la haya visto venir en su ayuda ó que por ella no haya sido inspirado, fraguado y sostenido á todo trance.

Es que no puede vivir sin el apoyo de las armas. Durante la Edad Media toda abadía ó convento sus-

tentaba su taifa de matones al mando de un gran asesino, que figurara en los juicios de Dios, en los desafíos, en los asesinatos que convenían á la comunidad, en los saqueos de judíos y en la represión del pueblo cuando le parecían excesivos los diezmos.

En Roma, hasta el siglo XVIII inclusive, no había papa, ni cardenal, ni gran prelado que no tuviera sus asesinos de cámara bien mantenidos y pagados, y poco más ó menos ocurría entre los obispos alemanes, franceses y españoles; todos tenían, ninguno sabía pasarse sin hombres de armas.

Hoy mismo todos los conventos guardan buen número de fusiles: ese miserable de Manjón que está escandalizando á Granada con la inmoralidad de sus escuelas, en ellas enseña lo primero de todo el ejercicio del fusil á compañías de niños, con boina y todo, «para que sepan defender la religión», como él les dice: Verse un obispo cortejado en una procesión por los militares, le desvanece, y no suena un grito en las calles sin que al punto los frailes pidan al gobernador varios números de la Guardia civil ó del Orden público, para encerrarlos en el convento y que desde él acribillen al pueblo si se acerca.

¿A quién se deben las matanzas de estos días en Rusia? Principalmente al poder eclesiástico, á la crueldad de ese Neroncillo de Pobiedouosteff, procurador del Santo Sínodo, papa de los creyentes rusos verdadero jefe de su Iglesia, que es hermana de la Católica, hija de bizantina, Iglesia, en una palabra.

Lo mismo que hace él habría hecho aquí en sus días el P. Montaña, y haría en estos el P. Coloma, y lo haría en donde quiera todo sacerdote que influyese en las alturas; represión, fuego, sangre, persecuciones; la Iglesia no sabe otra cosa, y, además, no conoce el indulto, ni el perdón, ni la piedad, ni los sentimientos humanitarios.

El P. Dulac, fué, de acuerdo con León XIII, el autor de la persecución Dreyfus, vergüenza de nuestros días, y aquí, en la España de ahora, la Iglesia es la que produce las persecuciones á la prensa, la Iglesia es la que encarcela periodistas y oradores, la que inspira en la sombra todas las leyes, todas las disposiciones represivas y arbitrarias y la que pone en las alturas á los hombres capaces de realizarlas.

Por eso el liberal que no la odia es un mamarracho, un ser ignaro é idiota, un tonto que no conoce la vida ni sabe leer en sus acontecimientos, ni tiene ideas propias, ni sentido común.

¿Se quiere saber la causa de esa cobardía tan sanguiñaria y de ese miedo feroz? Es muy sencilla: la Iglesia se conoce, sabe que no tiene vida propia, que sus dogmas son ya increíbles, destruidos por el saber humano, descreditados por la experiencia; sabe que los pueblos no la toleraría por su gusto y quedaría reducida, sin el auxilio de las armas, á vivir de la limosna voluntaria de cuatro viejas y cuatro majaderos de la clase baja iletrada; pero la sumisión de los fuertes, de los intelectuales y de la gran masa, no podría obtenerla; es un poder ya pasado, es un muerto que se sostiene con apoyos de acero, y como no tiene vida propia ni la tuvo más allá del siglo IV del Cristianismo, que habría perecido sin Constantino, vive como un vampiro, chupando sangre y más sangre derramada.

¿Una prueba? Negad ante un sabio cualquiera conquista demostrada por la ciencia; el sabio se encogerá de hombros sonriendo; es fuerte con esa verdad y no teme nada ni á nadie; pero negad ante un teólogo una teoría cualquiera de la Iglesia, y le veréis echar espuma por la boca; es que se siente débil y vencido, que comprende su impotencia ante la razón universal.

Por eso la Iglesia ama tanto el argumento de los que no tienen razón, la fuerza, la violencia no tiene más vida que esa, y esa será también la que la ayude á mal morir.

F.

Recortado de *El País*

Tiro rápido.

Estamos mejor que queremos.

Dice la prensa de oposición, que el nuevo Gobierno resulta tan interino como el anterior y que por tal razón tiene sus días contados.

La gubernamental asegura, que tendremos Villaverde, lo menos para tres años.

Si, ¿eh? pues nos hemos caído de un nido, el Gobierno ó los sufridos españoles.

Por fin los demócratas y liberales de común acuerdo, hicieron entrega al presidente del Consejo de la comunicación, pidiendo la inmediata reunión de las Cortes.

La contestación del Gobierno no se dejó esperar; es larguita y laberíntica pero de fácil traducción.

«Todo es según el color del cristal con que se mira.»

Y que no hay peor sordo....

A demócratas y liberales, por supuesto, les ha satisfecho en alto grado el acto llevado á cabo por los señores Montero Ríos y Moret, porque lo traducen como lazo de unión del *gran partido liberal*.

Por ahora sí; cuando se trata de *comer*, siempre hay comunidad de ideas, la ruptura y los disgustos vienen después con la *digestión*.

Están loquitos, porque dicen—demócratas y liberales—que han terminado las incompatibilidades y rencillas que los tenían separados.

Ya, ya, como que al presente se trata con la reunión de Cortes, la esperanza de alcanzar al poder y con la circular al Cuerpo electoral, dejar bien asegurado el odioso caciquismo en provincias.

Luego.... al que más pueda y *tío yo no he sido*.

El jefe del Gobierno se deshace en visitas á los jefes políticos de los partidos conservador y liberal; ha dado cumplidas satisfacciones al Sr. Maura y «A fuerza de *arrastrarse*» y de consultas, no ha conseguido aún suavizar las asperezas y actitudes que en su propio campo, le son decididamente hostiles.

D. Raimundo como de costumbre, no sabe con quién se las trae y el batacazo va á ser mayúsculo.

Asegúrase que como resultado de la dimisión del señor Sánchez Toca, pasará á ocupar su puesto el marqués de Pidal y volverá á la presidencia del Senado el general Azcárraga.

Así todo se queda en casa, seis mil duretes por barba y vamos andando.

La revolución continúa en Rusia y la guerra sin proporcionar ningún triunfo á sus armas.

Anúnciase con insistencia una paz próxima, pero en el entre tanto, sólo existe una verdad; regueros de sangre corren en los campos de la Mandchuria y las calles de las ciudades moscovitas.

¡Cuando llegará el día en que los hombres sean todos hermanos!

Hemos estado los toledanos encima de un volcán, ¡que atrocidad! nada menos que ¡dos bombas! terribles, destructoras, han sido halladas, abandonadas, sin duda, por los peligrosos anarquistas.

¡Dos bombas! ¡qué miedo!.... pero respiremos, ya pasó el susto, las infernales máquinas han resultado (iii) dos pilas secas (iii).

Los que gusten contribuir á una obra esencialmente caritativa, ver un ramillete de bellísimas flores y escuchar un canto de ángeles, que acudan presurosos hoy y mañana por la noche, al Coliseo de Rojas.

EL 11 DE FEBRERO

Juventud republicana.

VELADA POLÍTICA

Se celebrará en el Casino republicano esta noche, á las ocho, para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República española.

Harán uso de la palabra cinco oradores en representación del partido de nuestra minoría en el Ayuntamiento y de la Juventud.

Toledo 11 de Febrero de 1905.—LA JUNTA DIRECTIVA.

CONVOCATORIA

Se ruega á todos los accionistas de este periódico, se sirvan concurrir á una Junta general que se celebrará el domingo 19 del corriente mes, á las cuatro de la tarde, en la Redacción, Alcázar 20, para tratar asuntos muy interesantes.

Se ruega puntual asistencia.

VICTORIA REPUBLICANA

Batalla ganada.

Proemio.

Hoy 11 de Febrero es un memorable día en el que faustamente solemnizamos el primer feliz advenimiento de la República á España, es decir, venida de la santa verdad, de la inmaculada justicia, de la matemática razón del avasallador progreso y de la resplandeciente libertad.

Pero si esta fecha, siempre grata para nosotros, la hemos celebrado con alegría, mucho más hemos de reverenciarla, los republicanos de Toledo, en el año presente por la victoria obtenida contra uno de nuestros más formidables y arteros enemigos, contra el solapado clericalismo, refugiado en esta vieja ciudad como su último baluarte, y cuyo triunfo, el triunfo nuestro, le consideramos hijo de la gran masa republicana española. Permítasenos desahogar nuestro pecho gritando ¡Victoria!

Una hojeada al pasado.

Hará próximamente año y medio que apareció en Toledo un periódico titulado *El Castellano*, que con el objeto de presentar ideas conservadoras venía tan sólo, como vanguardia del ejército clerical, á declarar la guerra al partido republicano, ya potente entonces, y cuyo semanario descubrió al poco tiempo sus ocultos propósitos atacando en firme al partido republicano en general y al partido republicano toledano en especial, representado por su periódico *LA IDEA*, la que aceptó *incontinenti* la lucha entablando diferentes controversias que á modo de escaramuzas, iba perdiendo *El Castellano*. Surge en las columnas republicanas la «Historia de malos papas» y la dispersión de las gentes oscurantistas, retrogradadas y falaces fué total y rápida. La batalla se ganó. Las huestes republicanas entonaron el *Hosanna* de sus enemigos.

Hechos presentes.

Grande fué la admiración de todos nosotros al fijar nuestras pupilas en *El Castellano* del 9 de Febrero actual, semanario católico con pago adelantado. El, tan bravo; él, tan pujante; él, tan brioso; él tan.... (colóquense aquí los adjetivos que quepan) se nos muestra contrito, arrepentido y vencido ¿Y cuáles son sus *mea culpa*? Hélas:

Un artículo titulado *Al clero* en el que da cuenta de cierta reunión convocada por el cardenal Sancha el día 2 del corriente á la que acudieron los invitados, clero no catedral; pero dejó la palabra á los concurrentes y allá ellos.... pues hablan en *El Castellano* número 56.

«Después de breve oración y de meditar algunos minutos, ocupó la cátedra sagrada el señor cardenal, dirigiéndose al clero con frases llenas de paternal amor y saturadas de celo por los intereses espirituales al clero encomendados.

Expuso con palabra fácil la conveniencia y aún la necesidad que tiene el sacerdote de ser, sobre todo, en público, sobrio y moderado hasta en aquellos gustos ó aficiones que á otros cualesquiera individuos le son licitos y permitidos. Debe, pues, privarse de frecuentar los paseos públicos, asistir á cafés y puntos de pública reunión, donde si no se pierde el tiempo, al menos no se aprovecha, fumar por las calles, llevar el cuello abrochado por delante, en vez de hacerlo por la parte posterior, no llevar limpia la ropa y calzado, y debe procurar, en una palabra, presentarse siempre con la decencia y gravedad propias de su elevado ministerio.

Con mucha caridad hizo ver las grandes ventajas que todos los fieles, y sobre todos los sacerdotes, encuentran en la oración frecuente, la meditación, la práctica de obras de piedad y misericordia, y la conveniencia de que el sacerdote sea en esto más fiel cumplidor que cualquiera otro cristiano, por lo mismo que está puesto en lugar elevado para ser sal de la tierra y luz del mundo con este fin recomendó eficazmente la asistencia del clero al retiro espiritual de cada mes, á las conferencias de San Vicente de Paul, visita del Santísimo, etc.

Con la persuasión del que, además de la autoridad, predica con el ejemplo, habló muy bien el Sr. cardenal de la utilidad y necesidad del trabajo, tanto intelectual, por medio del estudio, como material, instruyendo al pueblo y luchando contra las corrientes, por desgracia demasiado intensas, de malas doctrinas: somos soldados de Cristo; estamos rodeados de enemigos, y no sola-

mente debemos oponer resistencia para no caer en su poder, sino que debemos luchar para extender nuestro reino, que será siempre el de la virtud y las buenas obras. Lástima grande que su eminencia, de tan vasta y acertadísima iniciativa, no hubiera descendido en este punto á determinar algunas obras concretas, en las que el clero, el joven sobre todo, hubiera invertido con gusto las energías y la voluntad de que dispone y que desea poner en actividad.

Nuestra primera autoridad eclesiástica, no juzga oportuna la aplicación de medidas de rigor, que aunque están en su mano, «no están en su condición»; pero para quien se precie de conocer al Sr. cardenal, creemos que sus consejos y saludables advertencias serán equivalentes á mandatos, porque nuestro Primado «*disponit omnia suaviter; pero attingit ad finem fortiter*».

Hora y media estuvo el señor cardenal en el uso de la palabra con grande inspiración y elocuencia, y el clero salió gratamente impresionado y..... pensativo.

No hace falta ser muy agudo para ver en el final de este artículo cierto espíritu rebelde de los clérigos jóvenes hacia el Primado. ¡Ya se sublevan!

Otro artículo denominado, y éste es el más importante, *Otro al puesto* y que es una verdadera lamentación de la derrota, firmado por Víctor Passionei, último soldado que dispara el postrer tiro, y, por fin, una *Retirada* de Salvador San, al que voy á hacer los honores que todo vencido se merece.

Justicia!

La pido á alguien que no es un mísero clérigo sino alta personalidad eclesiástica. Salvador San, es decir, D. Felipe Ibañeta, si no estoy equivocado, es un hombre culto, ilustrado, caballero y digno de ocupar por derecho, puestos que por favoritismo usufructúan otros que unos ignorantes. Sólo soy enemigo del Sr. San..... y del enemigo el consejo.

Ahora bien, republicanos: ¿opináis que debemos celebrar el 11 de Febrero con un poco más de gozo por la pequeña ventaja obtenida sobre uno de nuestros enemigos?

FLORENTINO MORENO.
(Luz Bel.)

11 DE FEBRERO

Todos los años, al llegar esta fecha, experimenta mi alma gran alegría, pues con ella recordamos, los amantes de la libertad, aquel día en que empezó á regir en España el gobierno del pueblo por el pueblo, esto es, la República, la cual encomienda el ejercicio del Poder á individuos elegidos libre y voluntariamente por aquél, siendo, sin excepción, ni privilegios de ningún género, responsables de sus actos todos los funcionarios de la Nación. Pero esta alegría desvanécese pronto, trocándose en profunda tristeza, al considerar la vida tan efímera que tuvo, pues el pueblo apenas pudo darse cuenta de semejante transformación en su régimen y gobierno.

¿Qué causas motivaron su prematura muerte? ¿Es que el pueblo no estaba en condiciones, capacitado para gobernarse con la República? ¿Fue acaso por.....? Mas, en fin, no volvamos la vista atrás ni recordemos épocas tristes; pertenecen, éstas, á la Historia; sin embargo, sírvanos de ejemplo para el mañana y trabajemos con fe durante el presente, aprovechándose del hermoso despertar del pueblo.

Sí, hermoso despertar es el gran movimiento que se ha operado en toda la Península en favor de nuestros ideales; hasta en la capital de la provincia, ¡en Toledo!, está en mayoría el elemento republicano.

Acercá de esto último alguien ha dicho, con el mayor cinismo, que son pocos los republicanos que hay en la imperial ciudad; ¡qué manera de mentir, caballeros!; bueno será, pues, recordar á quien de tal modo falta al octavo mandamiento, el resultado de las últimas elecciones municipales, siendo éste el triunfo completo de la candidatura republicana, y á la vez, recomendarles el uso de las pasas de Málaga, que dicen producen excelentes resultados en aquellos individuos de fugaz memoria.

Dispénsame, amable lector, esta pequeña digresión, hablándote de algo que no responda al objeto de este articulillo, cual es el de conmemorar una fecha de gloria para los que comulgamos en el credo republicano; pero bueno es poner los puntos sobre las *ies*.

Decía que se ha operado un gran movimiento en pro de la causa de la República, y esto se demuestra con la numerosa representación que ésta tiene en Cor-

tes y en muchos Municipios; se demuestra con los innumerables comités que existen; con los muchos periódicos que están dedicados á la defensa de la idea.

Adelante, pues, y que la moralidad, el trabajo que agobia y dignifica y la rectitud de conciencia sean la norma de vuestra conducta.

Un esfuerzo más hace falta para lograr nuestros deseos y conseguir otro día como aquel *11 de Febrero*. Hagámosle y mereceremos bien de la Patria.

U. JIMÉNEZ.

EL ANIVERSARIO

DE LA

PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA

Esta fecha memorable, porque es la primera en que el pueblo español, se dió espontánea y voluntariamente, una forma de gobierno, adecuada á sus gustos y necesidades, será siempre recordada por todos los amantes de la justicia y del progreso.

Los republicanos de Toledo, la han festejado otros años con reparto de limosnas y el ejercicio de la caridad en otras formas, pero no ha sido posible, ahora hace lo mismo, y se celebra hoy con jiras campestres por varias familias de nuestros correligionarios, banquetes en diversos sitios de la población y además una velada en el Casino republicano, que tendrá lugar á las ocho de esta noche, y que es de trascendental importancia, porque en ella tomarán parte distinguidos oradores propicios y dispuestos á mantener vigoroso el espíritu republicano, aunque á decir verdad, aquí no pierde sino que cada día que pasa gana más energías.

Crónica teatral.

Con la continuación de los beneficios ha terminado sus tareas la compañía que durante dos meses ha actuado en nuestro coliseo.

Es uno de los beneficios el del Sr. Sotomayor con *La Cara de Dios*, y si el notable barítono en otras ocasiones ha dejado bien puesto su pabellón de artista, en ésta remató dignamente su excelente labor. Honra á su país, la República de Chile.

Los otros beneficios lo fueron del coro y del público, estrenándose en uno de ellos *Las Estrellas*, obra de gran fondo moral, aunque su ejecución no fué muy perfecta. Los resultados pecuniarios de estos beneficios tampoco han sido muy perfectos.

Y ahora sólo deseamos á la compañía prosperidades y bienandanzas en Andalucía donde van á seguir la lucha por la existencia. Aquí cumplieron con su deber.

Se asegura que el próximo jueves comenzarán los trabajos de una compañía dramática dirigida por la Sra. Cirera.

Luz.

ASAMBLEA DE ALCOHOLEROS

Ayer y previa una briosa y bien pensada circular convocatoria del vicepresidente del «Sindicato Nacional», D. Emiliano Alonso, se verificó en el salón de Mesa la Asamblea provincial de «vicultores» y fabricantes de alcoholes y aguardientes, con el objeto de constituir el «Sindicato provincial».

Dirigió, con mucho acierto, las discusiones, el citado Sr. Alonso, de Torre de Esteban Hambrán, haciendo, en lenguaje familiar, pero con palabra fácil y elocuente, muy atinadas consideraciones á los asambleístas.

El Sindicato provincial ha quedado constituido en la forma siguiente: presidente honorario, D. Quintín Escobar, de Noblejas; presidente efectivo, D. Emiliano Alonso; vice, D. Pablo Jiménez Cano, de Mora; secretario, D. José Urzainqui, de Toledo; vocales, D. Marcelino Cano, de Madridejos; D. Jesús Huerta, de Villacañas; D. Julio Navarro, de Mérida; D. Isaac Mejía, de Ocaña; D. Alejandro Domínguez, de Puebla de Don Fadrique; D. Adolfo Magán, de Talavera; D. Idefonso Fernández, de Torrijos; D. Francisco Regalado, de Noblejas.

La Asamblea tomó los siguientes acuerdos, á ejecutar por el Sindicato acabado de constituir:

1.º Solicitar de los Poderes públicos la estipulación de tratados de comercio ventajosos para la producción nacional vinícola.

2.º Pedir la supresión del impuesto de consumos.

3.º Que se equiparen los impuestos de orujos y vinos.

4.º Que no se permita la fabricación con productos extranjeros.

5.º Procurar la formación de Sindicatos locales.

6.º Que se autorice á los viticultores la venta de alcoholes que puedan producir los orujos, imponiéndoles cuotas contributivas justamente proporcionadas.

Al acto han asistido seguramente más de doscientos representantes de casi todos los pueblos productores de la provincia. Entre los asambleístas ha reinado un firme entusiasmo y verdadero espíritu de solidaridad.

Y es indudable que el Sr. Alonso ha prestado un excelente servicio á sus congéneres de producción.

PARA LOS DUEÑOS Y ADMINISTRADORES DE EDIFICIOS Y SOLARES DE ESTA CAPITAL

En atento B. L. M. nos encarece el señor administrador de Hacienda de esta provincia llamemos la atención de los propietarios, administradores ó encargados de edificios y solares de esta capital, que en las declaraciones juradas que les son llevadas á domicilio, procuren llenarlas con la mayor exactitud, sin omitir dato ó casilla alguna, pues la mayoría de las recibidas hasta la fecha adolecen de tantos defectos que es imposible su admisión, sopena de molestar á los dueños requiriéndoles para que aporten los documentos aclaratorios al caso y su rectificación, teniendo presente que la baja por huecos y reparos es incumbencia de la Administración rebajar la parte proporcional.

Asimismo nos ruega que al presentarse los funcionarios encargados de recoger dichas declaraciones, no se aleguen á su entrega, pues caso contrario se vería en el duro trance de imponerles una multa de 100 pesetas á que le obliga el vigente Reglamento.

Crónica.—Información.

Advertencia.

Hasta fin del presente mes conservaremos ejemplares de LA IDEA á disposición de los que quieran adquirirlos y completar sus colecciones.

Pasada esta fecha no respondemos de servir pedidos que se nos hagan.

Nota de los operarios que han tenido ocupación en las obras municipales durante la 2.ª semana de este mes.

Almacén, 3; alcantarillas, 3; vertederos, 4; jardines, 7; arrieros y volquete, 3; sepulturas, 9; extracción de restos, 16; camino de Aranjuez, 11; id. de las Covachuelas, 8; id. de la Bastida, 8; estufa de desinfección, 3; empedrados, 7; agregados, 26; total, 108.

En la mejor edad de la vida y teniendo su porvenir exento de temores, ha fallecido, el domingo 5 del actual, el capitán D. Manuel Villar y López Aldana.

Hacemos presente nuestra pena por tan irreparable desgracia á la triste viuda, á las hijas, al resto de la familia y á la Academia de Infantería, que ha perdido un ilustrado compañero y profesor.

En corto espacio de tiempo han ocurrido dos desgracias á nuestro querido correligionario D. Enrique Alcalá.

Sus hermanos políticos D. José Alvarez y D.ª Catalina Cabrera, han fallecido en la provincia de Jaén, y este doble y triste percance nos obliga á ofrecerle el merecido homenaje de dolor, asegurándole que consideramos su pena como nuestra y le acompañamos en su desconsuelo.

El empleado del cuerpo de Artillería D. José Alvarez y Valdés, que desempeñaba un cargo de importancia en la Fábrica nacional de Trubia (Oviedo), ha fallecido el día 5 del actual, por lo que tomamos parte en el legítimo dolor de la familia y especialmente en el de su hijo y nuestro amigo D. Guillermo Alvarez y Fernández.

La función de Beneficencia municipal.

Según datos oficiales que tenemos á la vista, puede calcularse que los beneficios obtenidos, por la sesión teatral verificada el día 31 de Enero en el coliseo de Rojas, ascenderá próximamente á 1.000 pesetas descontando los gastos obligados.

El impresor y editor de Barcelona D. Luis Tasso, ha divulgado las obras de Eugenio Sué y especialmente *Los siete pecados capitales* que ahora publica por cuadernos de á 15 céntimos de peseta uno.

Acabamos de recibir el número 18 que consta de 32 páginas de lectura y una hermosa lámina de regalo.

La monumental obra *Nueva Historia y Monografías geográficas de las provincias de España*, acaba con los cuadernos 48 y 49 el tomo 1.º

Constituye éste un volumen elegantísimo, en el que con sencillez y á la par riqueza de detalles, se ofrece un estudio originalísimo, interesante y ameno de la Historia Geografía Hispana en la Edad Antigua y unas completas Monografías Geográficas históricas de las nueve provincias que comprende.

Los precios del tomo encuadrado son: edición de lujo con tapas de 1.ª, 24 pesetas; id. con tapas de 2.ª, 23; id. en rústica, 20; edición corriente con tapas de 1.ª, 16; id. con tapas de 2.ª, 15, y en rústica, 12.

En provincias, estos precios tienen una peseta de aumento por gasto de envío y certificado.

Los pedidos, acompañados de su importe, se harán á la casa A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, Madrid.

Deferentemente invitados por el presidente de la Unión-Artístico-Musical, B. Antonio Fornet, como anunciábamos en nuestro pasado número, tuvimos la satisfacción de asistir á la inauguración de dicho centro el día 7 del corriente. En el acto inaugural, ejecutadas por varios socios, escuchamos varias originales piezas musicales que acreditan la competencia de sus modestos autores.

Reciba nuestra enhorabuena por su constitución la nueva sociedad que entre sus fines cuenta el de la enseñanza musical gratuita á las familias de los trabajadores que sean individuos del Centro obrero toledano.

En esta Redacción se han recibido, en un sobre, dos ejemplares del original y elegantísimo programa, con mucho gusto editado por D. Rafael Gómez Menor, para las funciones benéficas, que esta noche y mañana domingo tendrán lugar en el teatro Rojas.

No sabemos á quien agradecer el obsequio, porque al envío no acompaña carta, volante, ni tarjeta, pero suponemos que ha de ser la comisión organizadora.

En la próxima convocatoria para la Academia de Infantería, que se celebrará en el mes de Julio, serán 250 las plazas de alumnos sacadas á concurso.

El ilustrado ingeniero industrial D. Juan Boix y André, verificador de contadores de electricidad y gas en esta provincia, nos remitió, la anterior semana, un ejemplar de las nuevas instrucciones reglamentarias, dictadas por el Ministerio de Agricultura, para que los verificadores puedan cumplir bien su misión, garantizando á la vez los intereses del público y los de las compañías.

Realmente eran necesarias las nuevas instrucciones, pues las antiguas estaban en desacuerdo con la experiencia y con la práctica.

Mil gracias damos al Sr. Boix, por su fineza.

El señor presidente de la Diputación provincial ha tenido á bien mandarnos un ejemplar de la Memoria que titula *explicativa de su gestión en el año 1904*.

Si en unas cuantas páginas más se hubiera expuesto el detalle de los pagos y conceptos, sería fácil apreciar la Memoria, pero sólo figuran en ella, grandes masas de números y diferencias que hacen imposible todo análisis, no obstante lo cual, estamos reconocidos á la cortesía de D. Vicente Cid.

Correspondencia administrativa.

D. Remigio Tejera, de Villacañas.—Pagó 3 pesetas por 1.ª suscripción de 1.º de Octubre de 1904 á fin de Marzo de 1905.

D. Mariano Gálvez, de Talavera de la Reina.—Pagó 10 pesetas 50 céntimos por la suscripción de 1.º de Julio de 1903 á fin de Marzo de 1905.

D. Mauricio V. Jiménez.—Pagó 3 pesetas por la suscripción desde 1.º de Enero del presente á fin de Junio venidero.

ASOCIACION MUTUA DE REDENCIONES Á METÁLICO

DIRECCION:

Mayor, 34, y Bardadores, 2, pral., Madrid.

Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un depósito voluntario, á nombre del padre ó persona encargada, en el **Banco de España** ó comercio de garantía, sólo

POR 750 PESETAS

y con el resguardo inscribir en esta **Asociación**, á *prima fija y sin más aumento*, al mozo alistado, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas.

al interesado, si le correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos administrativos.

Esta **Asociación** garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el **Banco de España**, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.

La **Dirección** en *Madrid* y los Sres. Representantes en todas las poblaciones de importancia de España, admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

Representantes.

En **Toledo**: D. Félix Ruiz Mozún, Merced, 11.—**Escalona**: D. Mariano Blanco Benito, procurador.—**Lillo**: D. Francisco F. Valencia Martín, procurador.—**Madridejos**: D. Consolación Ramírez Jiménez, agrimensor.—**Navahermosa**: D. Vicente Arturo Garoz, procurador.—**Ocaña**: D. Vicente Carabajal Salina.—**Orgaz**: D. Jesús Hernández y Hernández.—**Puente del Arzobispo**: D. Carlos Sicard y Pastor, Comercio.—**Quintanar de la Orden**: D. Casildo Jiménez Botija, Concepción, 20.—**Talavera de la Reina**: D. Antonio Ordaz García, Comercio.—**Torrijos**: D. Benito Sánchez Escobar, Comercio.

RESOLUCION DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la **Casa de Mingote**, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con *grandes ventajas* á las harinas lacteadas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, *D. Agustín de Soto y Avrial*.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina, Casavieja.

Telegramas: Soto.—Talavera de la Reina.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2.50 pesetas**. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridejos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 31 de Enero último, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Rafael Gómez-Menor, que entre varios números tiene adjudicado el 356 que coincide con las tres últimas cifras del 26356 agraciado con el segundo premio, (pues las tres últimas del premio mayor 28266, figura en la lista de abonados el Locutorio núm. 2 de la Red, ésta no elige regalo, cediéndole al abonado que tenga las tres últimas del segundo premio, como en este caso), ha elegido el agraciado Sr. Menor

UNA ARROBA JABÓN SUPERIOR

de la fábrica de Sucesores de López del Valle, Juego Pelota, 6, teléfono 247, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un magnífico Salón en la Central de Teléfonos.

MOISÉS SANCHA

12, CRUZ, 12.—MADRID

DE NUESTRO CATALOGO DE PRENDAS DE CAZA CAMPO Y SPORT



Figura 6.ª Traje de paten á rayas, lleva la americana seis bolsillos fuera, cuello á la marinera, pantalón bombacho con puño, 80 pesetas.—*Figura 7.ª* Traje de pana, tableado, con cinturón de cuero é iniciales grabadas, pantalón largo que se puede poner polaina, en pana del país, 75 pesetas, en pana alemana, 120 pesetas y en inglesa ó francesa, 135 pesetas.



Figura 8.ª Traje de pana austriaca, muy delgada, con salpicado blanco ó nevado, bordón menudo, pantalón forma calzona, diferentes colores, 100 pesetas.—*Figura 9.ª* Traje de paño cuero, en colores lisos, lleva el chaleco espalda y mangas del mismo paño, la americana no las lleva, el pantalón largo ó con puño, 90 pesetas.

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.